GUÍA FÁCIL

CÓMO SOLICITAR EL CERTIFICADO DIGITAL DESDE IEXPLORER

Escuelas Campesinas Salamanca

colectivos Acción solidaria

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL

POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL

Consideraciones previas

- IMPORTANTE: Cuando vamos a realizar la solicitud de un certificado digital hay que hacer todo el proceso en el mismo ordenador, con el mismo usuario y con el mismo navegador.
- Navegadores: Internet Explorer o Mozilla Firefox 35 o superior.
- No realizar actualizaciones en el ordenador mientras dura el proceso.
- Es recomendable obtener el código de solicitud en el ordenador lo más cercano posible en tiempo al momento de la acreditación para evitar problemas en el momento de la descarga.

Pasos para solicitar el certificado digital

Entramos en el siguiente enlace: https://www.sede.fnmt.gob.es/certificados/persona-fisica y se nos abre la siguiente ventana:

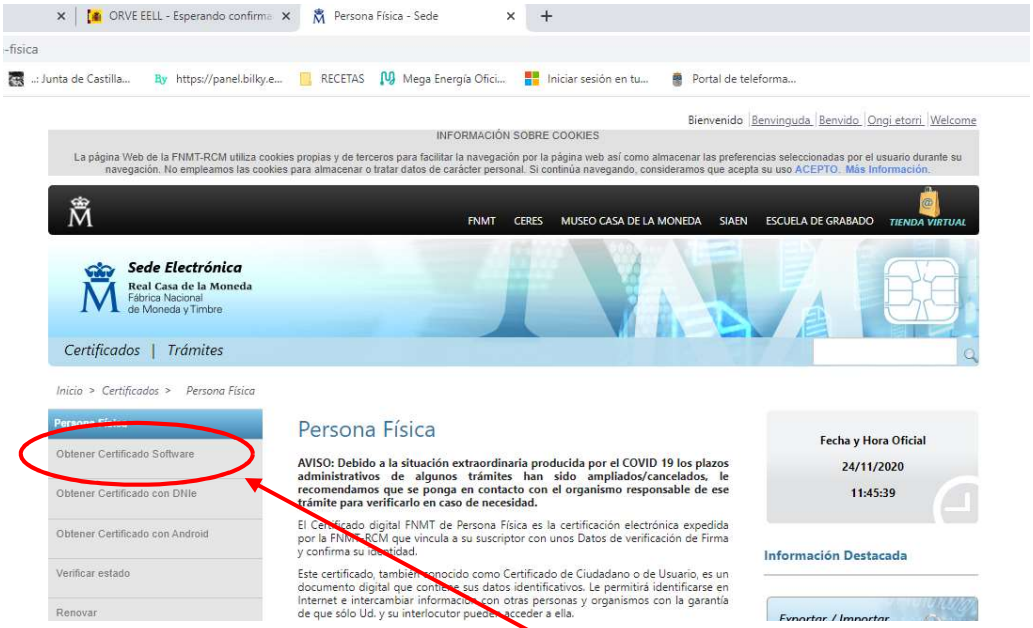

Una vez aquí, seleccionamos la opción **Obtener certificado software.** Se nos abre otra ventana en la que nos explica el proceso a seguir para solicitar el certificado

Primer paso: Configuración previa

Al hacer clic en configuración previa, se nos abre la siguiente ventana. Es importante leer atentamente las instrucciones, para no tener problemas con la descarga de la fijarnos en los recordatorios. Después hacemos clic en área de descargas de configurador de FNMT

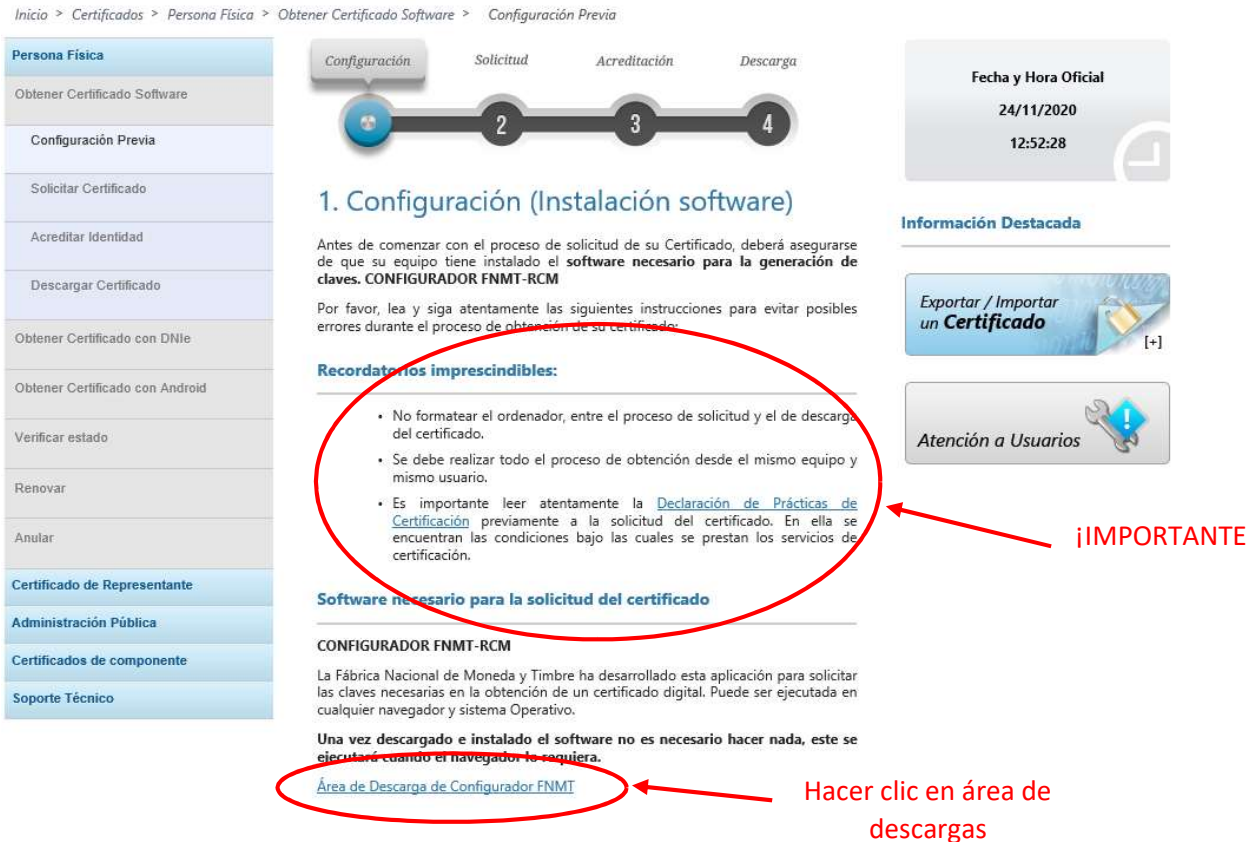

Se nos abre otra ventana en la que tendremos que pinchar sobre el sistema operativo de nuestro ordenador.

Se nos descarga el configurador de la FNMT. Pinchamos en ejecutar

Se nos abre el asistente de instalación.

Hacemos clic en siguiente

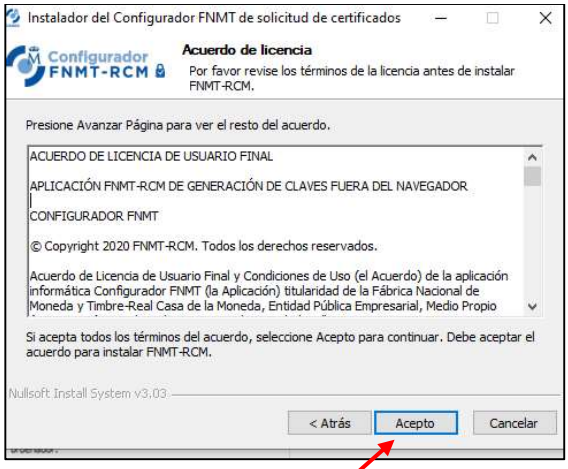

Aceptamos el acuerdo de licencia haciendo clic en acepto

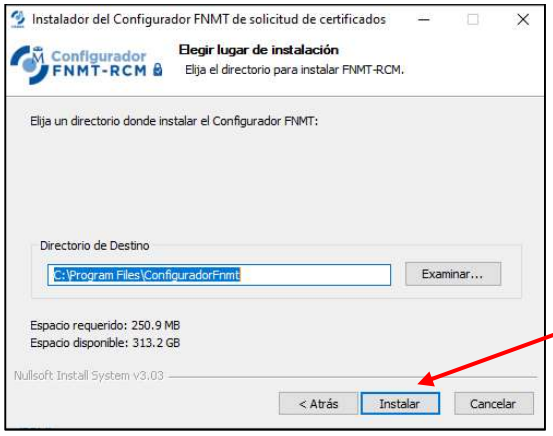

En el siguiente cuadro nos indica la carpeta de instalación, hacemos clic en instalar y comienza la instalación del programa.

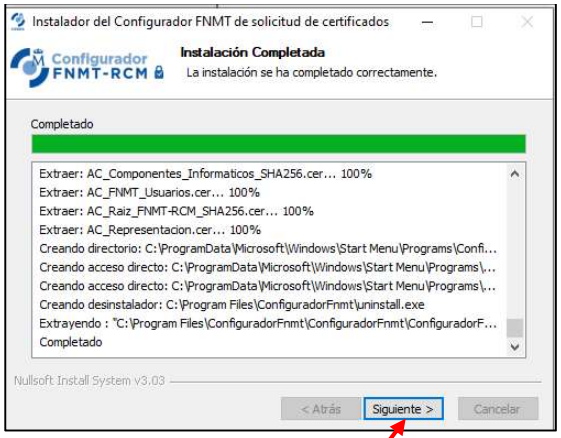

Cuando la instalación esté completada hacemos clic en siguiente

Y por último, en terminar

Segundo paso: Solicitud del certificado

Una vez instalado el configurador, pinchamos en el submenú **solicitar certificado.** Se nos abre un cuestionario que debemos rellenar.

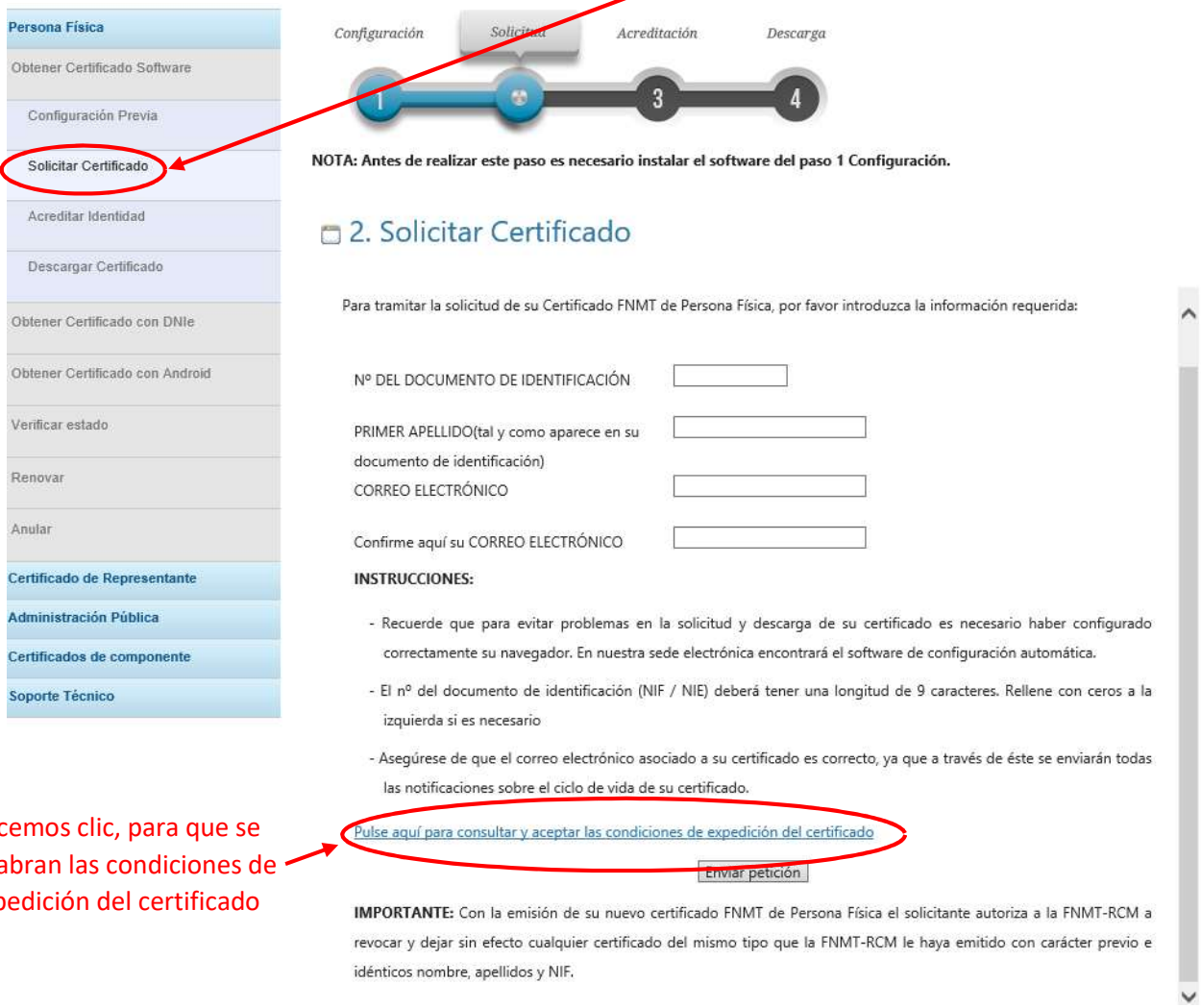

Hacemos clic, para que se nos abran las condiciones de expedición del certificado

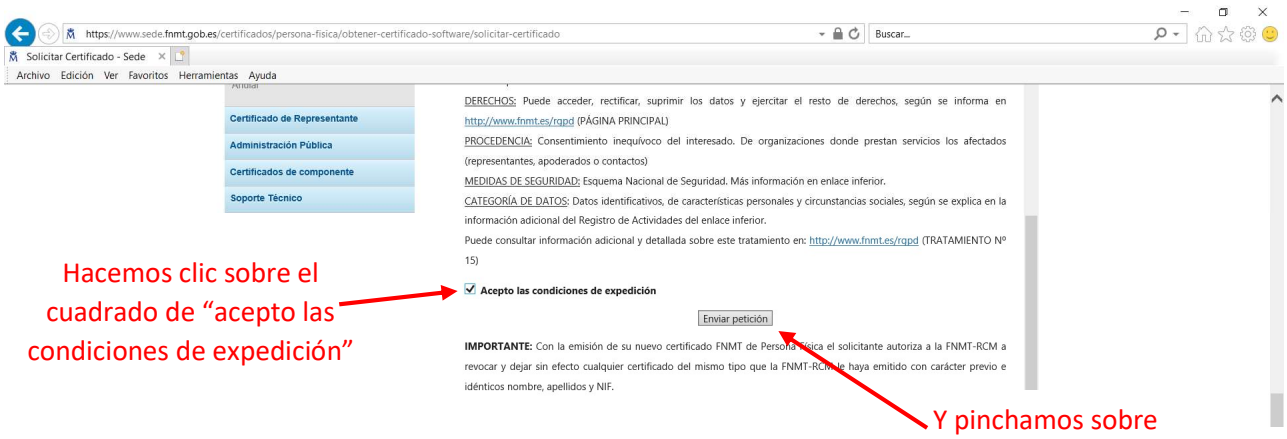

Hacemos clic sobre el cuadrado de “acepto las condiciones de expedición”

Y pinchamos sobre “enviar petición”

Se nos abre el siguiente cuadro:

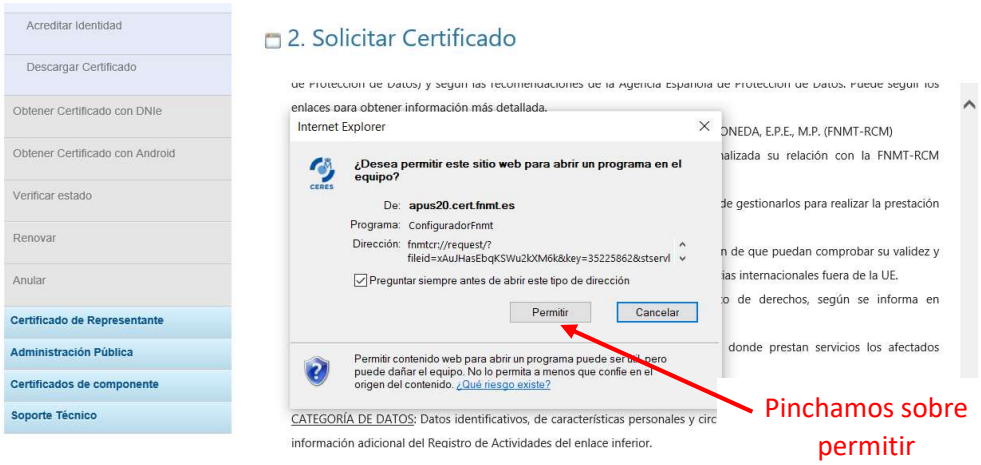

Al hacer clic en permitir, se nos abrirá otro cuadro en el que tendremos que introducir una contraseña que luego usaremos para descargar el certificado. (Recomiendo utilizar solo números, para no liarse con las mayúsculas y las minúsculas). Repetimos la contraseña y aceptamos.

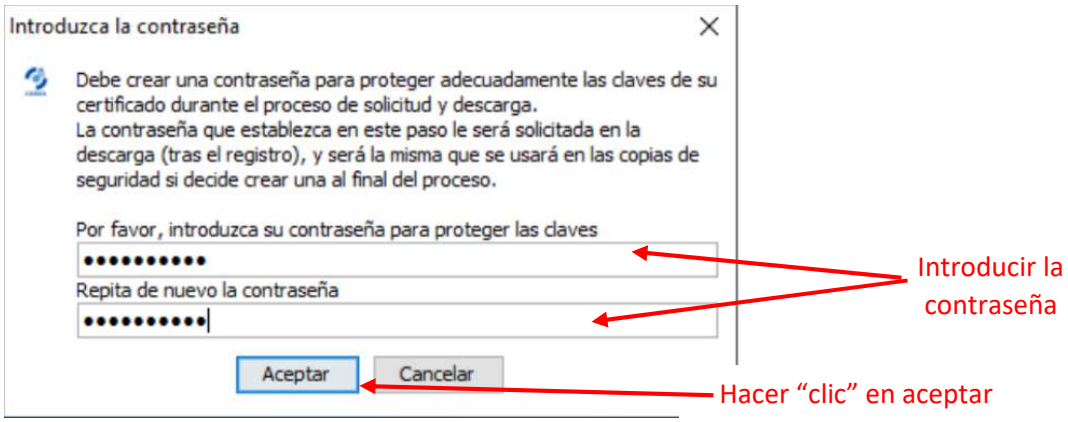

Se nos abrirá otra ventana en la que se nos indica que la solicitud se ha realizado correctamente y que recibiremos por correo electrónico el código de solicitud. Si no nos aparece en la bandeja de entrada, mirad en los Spam.

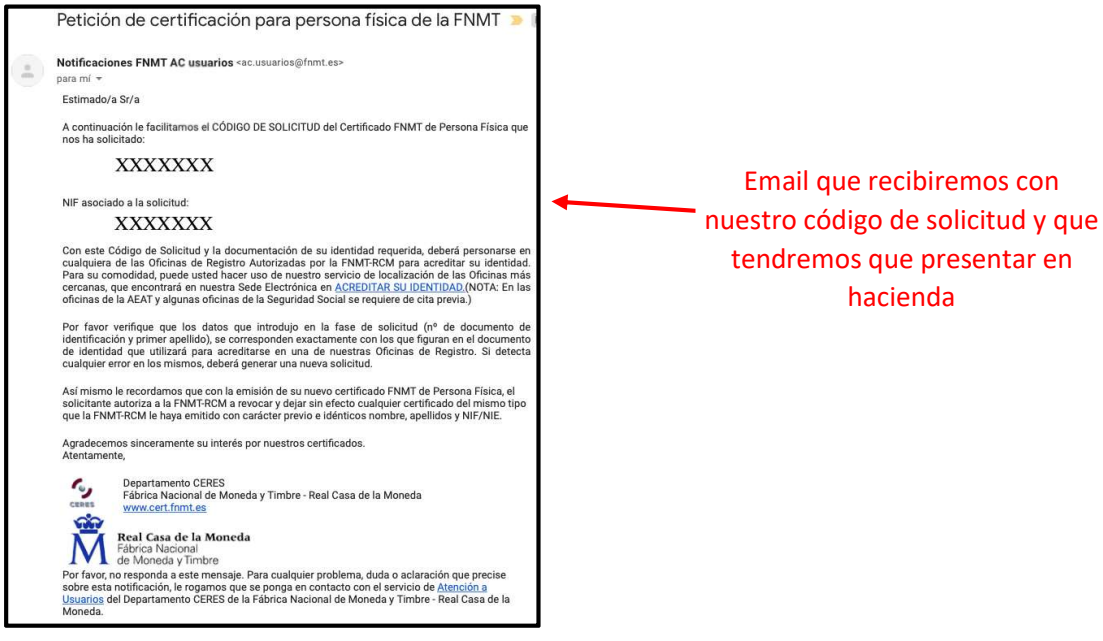

Tercer paso: Acreditación en una oficina de hacienda o de la Seguridad Social

Con este código y nuestro documento de identificación tendremos que ir a acreditarnos a una oficina de Hacienda o de la Seguridad Social. Para ello tendremos que **solicitar cita previa.**

Una vez nos hayamos identificado, ya nos activarán nuestro certificado y nos enviarán otro email en el que nos avisan de que ya podemos descargarlo.

Cuarto paso: Descarga del certificado

Volvemos a la página de la página desde la que solicitamos el certificado y seleccionamos la opción **descargar certificado.** Rellenamos los datos del formulario y hacemos clic en "pulse aquí para consultar y aceptar las condiciones de uso del certificado"

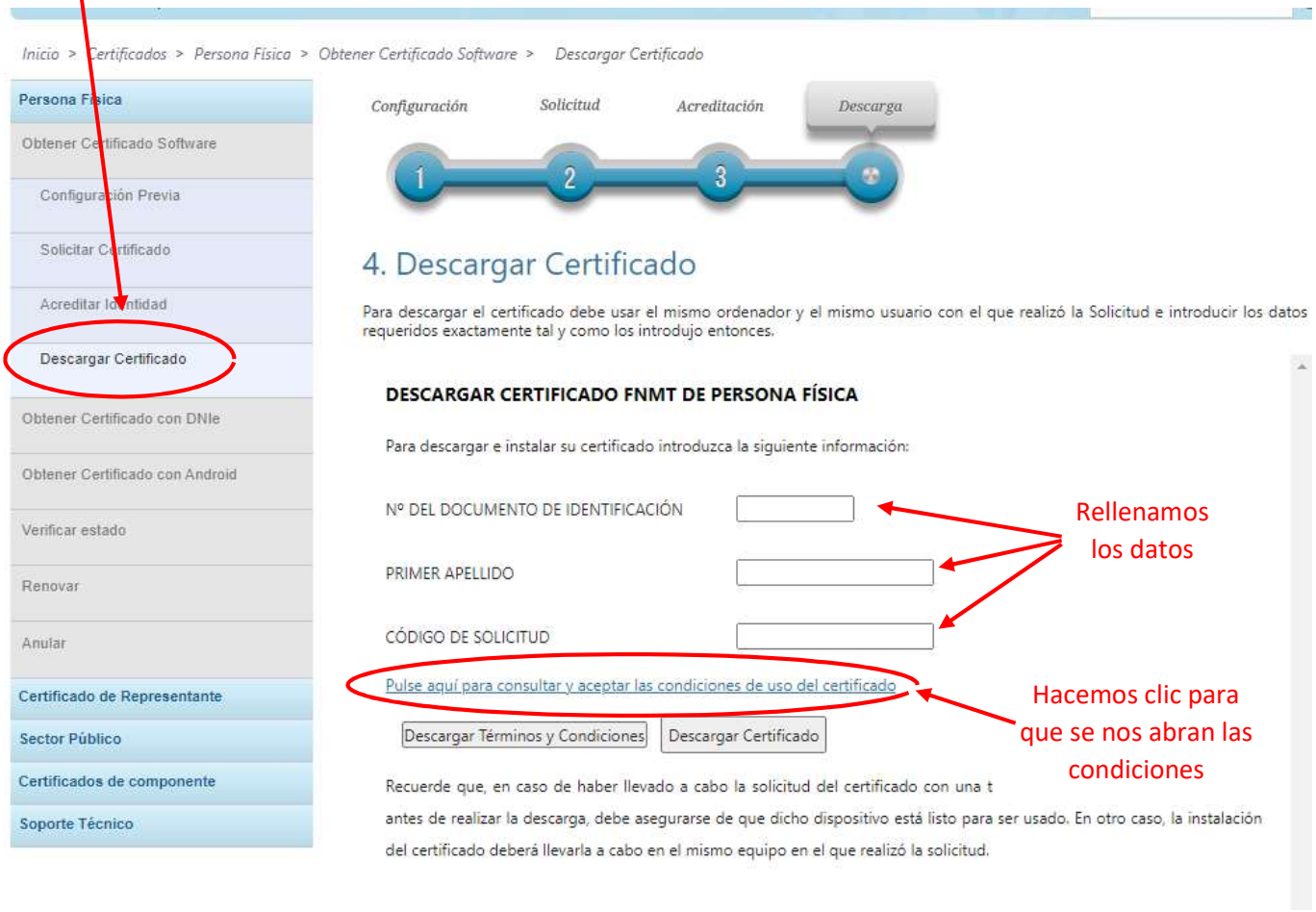

Se nos despliega un texto con las condiciones que tendremos que bajar hasta el final para poder aceptar los términos y condiciones de uso. Para ello hacemos clic en el cuadrado que aparece delante de "acepto los términos y condiciones de uso" y después pinchamos en descargar certificado

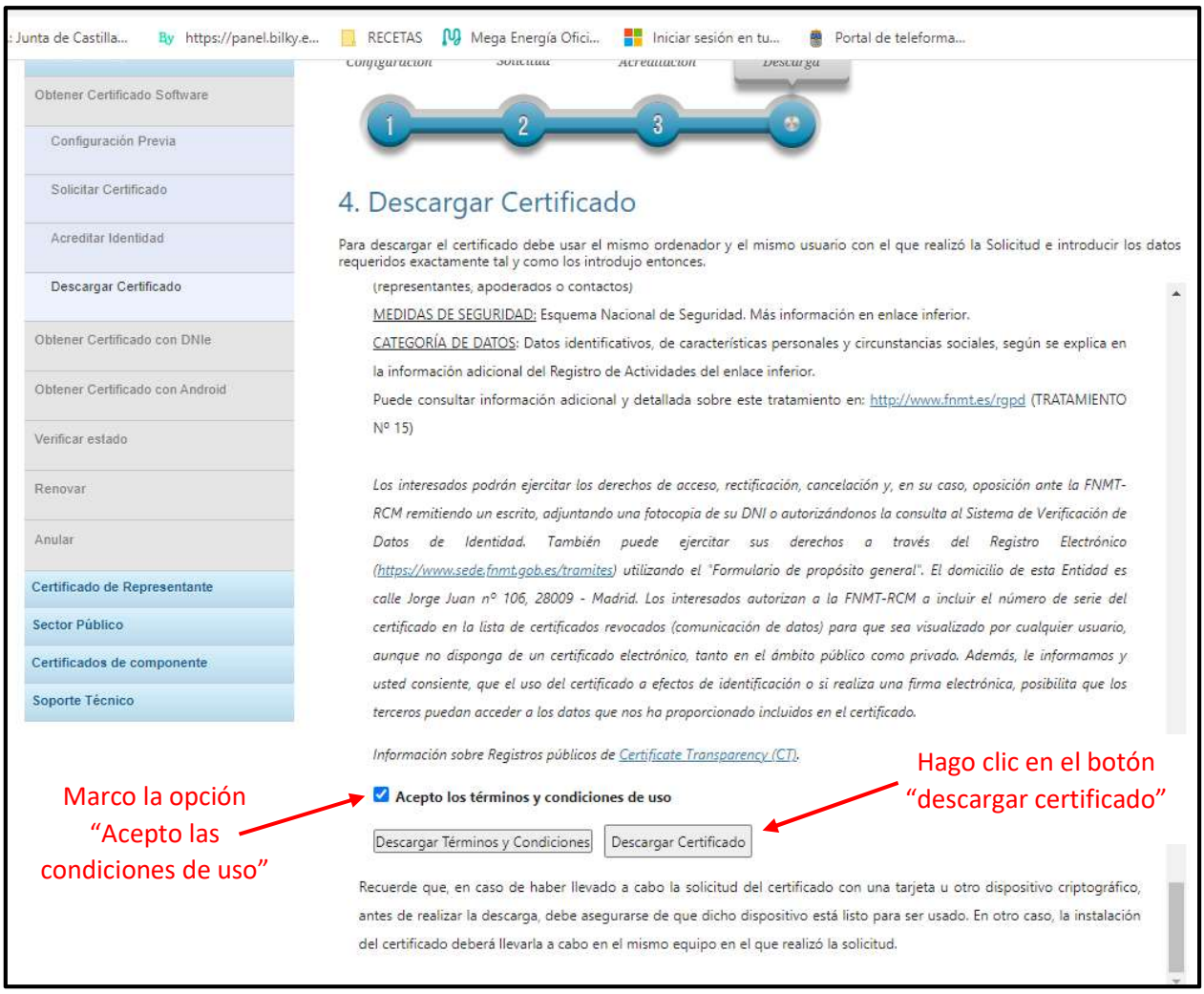

Nos saldrá una ventana en la que nos pedirá la contraseña que pusimos cuando hicimos la solicitud del certificado.

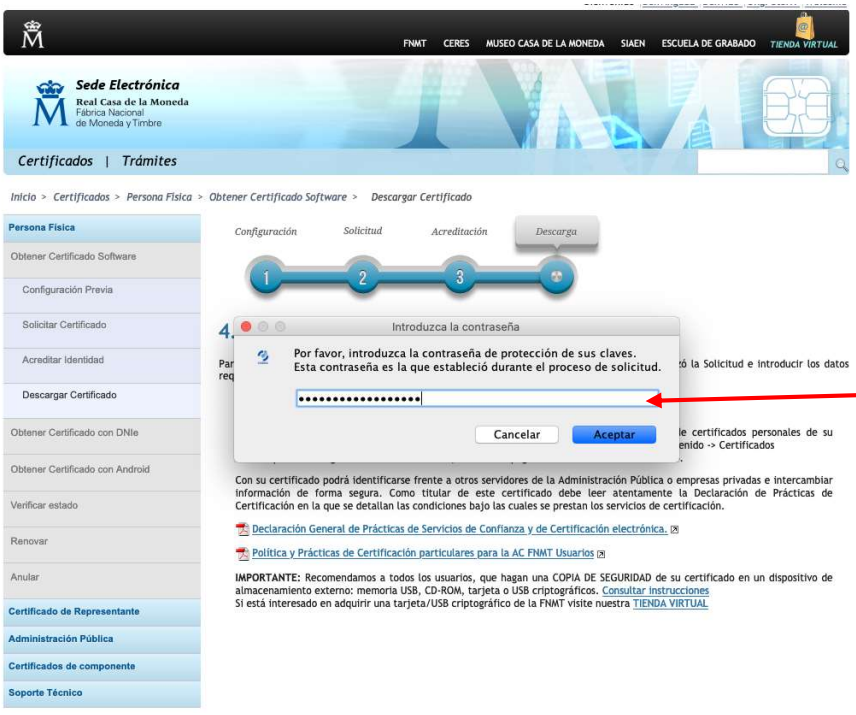

Seguimos el proceso y nos preguntará si queremos crear una copia de seguridad del certificado. Le decimos que sí.

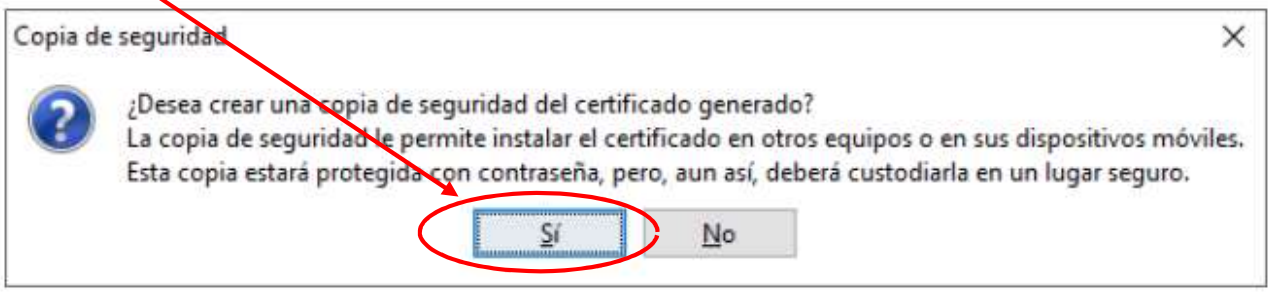

La copia de seguridad nos la crea en el escritorio del ordenador, y como nos indican, está protegida con la misma contraseña que le pusimos al solicitar el certificado .Por último, hacemos clic en aceptar y nuestro certificado ya estará instalado en nuestro navegador.

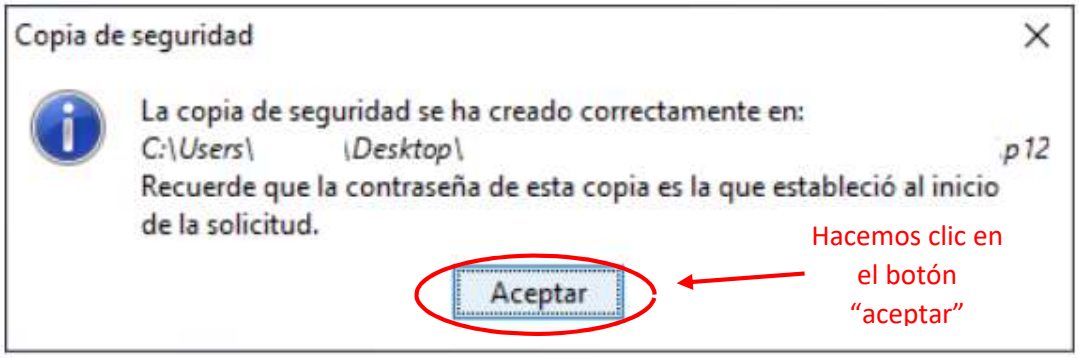

Ahora ya podremos utilizar nuestro certificado digital para hacer diferentes trámite, pero poder firmar con él, será necesario instalar el programa autofirma. (Consultar la guía Instalación de AutoFirma)